

Plan de fomento de la lectura

CRA Campos Castellanos
Curso 2023-2024



Reconocimiento



ÍNDICE	Página
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	3
2. JUSTIFICACIÓN	3
3. OBJETIVOS GENERALES	6
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA	10
6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS	13
7. ACTIVIDADES	16
8. BIBLIOTECA ESCOLAR Y SU UTILIZACIÓN	26
9. RECURSOS NECESARIOS	28
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	29
11.- CONCLUSIÓN	30

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del centro: C.R.A. CAMPOS CASTELLANOS	
Dirección: C/ Escuelas, 23	
Código del centro: 40360	
Localidad: CANTIMPALOS	
Teléfono: 921 496126	Fax: 921496126
Correo electrónico: 40004968@educa.jcyl.es	
Coordinadora del Plan: Isabel Díez Frías	

2. JUSTIFICACIÓN

Fomentar el hábito lector es tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes y es una tarea a desarrollar en cada una de las áreas educativas y de los ámbitos en los que estos niños y adolescentes se mueven.

Nuestro centro, como lugar donde el niño lleva a cabo una buena parte de su etapa formativa, tiene entre sus objetivos el **fomento del hábito lector** y **convertir la lectura en el eje transversal de todas las áreas del currículo y la herramienta indispensable para el aprendizaje de todas las materias**. Nuestro plan de lectura está integrado en la **dinámica del centro en las tres etapas educativas, en todas las áreas, ámbitos y actividades**.

En la Programación General Anual consta entre los objetivos que *el alumnado debe habituarse a la lectura desde aspectos y finalidades diferentes: enriquecimiento lingüístico, diversión, gusto por la lectura, información, resolución de problemas, enriquecimiento cultural, etc. valorándola como una destreza básica en nuestra sociedad*.

Aparte de las actividades dirigidas a la consecución de los objetivos propios de cada área, se han venido realizando actividades complementarias y extraescolares encaminadas al desarrollo de este objetivo, así como otras actividades relacionadas con áreas transversales.

Nuestro CRA cuenta con el **reconocimiento ¡leo TIC!**, por lo que tiene como objetivo: *“incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías”*.

Durante el curso 2021-2022 nuestro centro participó en el **proyecto «Bibliotecas Escolares de Futuro. Bibliotecas 2.030»**. A través del cual se pretendió promover la

implantación de la Agenda 2030 de la ONU y apoyar la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Objetivo que se sigue trabajando durante este curso 2023-2024. Para regular y garantizar el hábito lector y el disfrute con la lectura, el CRA CAMPOS CASTELLANOS elabora un Plan de Fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora que pretende:

- **Leer para aprender**
- **Leer para disfrutar**
- **Leer para reflexionar**
- **Leer para expresarse mejor de forma oral y escrita**
- **Leer para dar respuesta a la sociedad digital**

Por otra parte, nuestro Plan de Fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora está basado en el siguiente marco legislativo:

- Según el REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
 - Entre sus principios pedagógicos aparece:
 3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas
 5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual

En la misma ley se señala como alguno de los Objetivos de la Educación Primaria:

- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
 - f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- El DECRETO 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, señala.

- Una de las competencias es la Competencia en comunicación lingüística (CCL). Es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas.

Uno de los objetivos de dicha educación es:

- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- Entre las estrategias metodológicas destacan:
 - 4) La enseñanza de estrategias lectoras y de producción de textos escritos, por ser elementos fundamentales en la adquisición de las competencias del currículo, tendrán un tratamiento sistemático y análogo en todas las áreas de la etapa.
 - (...), el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como recurso didáctico se constituye como herramienta imprescindible que ayuda a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje
 - (...) se integrarán en las propuestas metodológicas aspectos que conecten con los retos de la sociedad actual como son el consumo responsable, el respeto al medio ambiente, el compromiso ciudadano, la valoración de la diversidad personal y cultural, la resolución pacífica de los conflictos y el uso ético y responsable de la cultura digital, entre otros.
 - Entre los objetivos del Área de Lengua Castellana están:
 - Crear y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, que favorezcan actitudes de aprender a aprender.
 - Planificar, decidir y asumir responsabilidades que incrementen la iniciativa personal a través de la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares y/o globales de centro, así como en el desarrollo del Plan de Lectura del centro.

- Contribuir al desarrollo de una educación y sensibilización en torno a los retos y oportunidades que representa la construcción de un mundo más justo, igualitario y sostenible, favoreciendo el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Por último, la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León dice:“(...) el plan de lectura de centro debe recoger el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para trabajar los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla y comunicarla, a través especialmente de las bibliotecas escolares y de las tecnologías de la información y de la comunicación”.

3. OBJETIVOS GENERALES

El Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, cuya finalidad es garantizar un tratamiento integral y sistemático de las actividades dirigidas a promover la lectura y a mejorar la comprensión lectora, tendrá como objetivos generales, los siguientes:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Asociar, en educación básica, la lectura y la escritura a todas las competencias básicas.
- c) Proporcionar y reforzar estrategias de comprensión lectora desde todas las áreas del currículo para que el alumnado desarrolle habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se forme como personas capaces de desenvolverse con éxito escolar y fuera de él.
- d) Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
- e) Lograr que el alumnado conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal. Disfrutar leyendo.
- f) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de

información variadas y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.

- g) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
- h) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- i) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- j) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos en diferentes soportes para el aprendizaje continuo y el disfrute de la lectura, adaptándolas a las exigencias de la sociedad del conocimiento.
- k) Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- l) Fomentar la colaboración entre la biblioteca del centro escolar y las bibliotecas públicas.
- m) Contribuir a la implantación de patios dinámicos-inclusivos del Plan de Mejora del CRA.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

“Plan de fomento de la lectura 2023/2024”

Navegando por la lectura

- Implicar a toda la comunidad educativa en el fomento de la lectura: familias, alumnado, profesorado, bibliotecas públicas, ayuntamientos, etc.

Compartimos música, Compartimos lecturas

- Fomentar la línea de colaboración entre la Biblioteca del CRA (biblioteca escolar) y las bibliotecas públicas, en la promoción de la lectura.

Visita de las/los bibliotecarias y bibliotecarios al centro.

Visita del alumnado a las bibliotecas públicas (cuentacuentos, Campañas de animación a la lectura) TEJIENDO COMUNIDADES

- Contribuir a la implantación de patios dinámicos e inclusivos en el CRA.

Experiencia de Calidad- Plan de Mejora

- Potenciar el hábito lector, aproximar el libro al alumnado para que llegue a disfrutar leyendo, expresando y defendiendo sus ideas (lectores críticos)

Club de lectura

- Lograr que la biblioteca escolar esté en todas partes y se convierta en un espacio físico y virtual para la innovación, la creatividad, la experimentación y el trabajo interdisciplinar.

Nuevos espacios de lectura. Proyectos eTwinning

Dentro de los objetivos específicos del Plan de fomento de la lectura de nuestro CRA, cabe señalar:

Relacionados con actividades complementarias y extraescolares.

1.- Participar y colaborar en todas las actividades complementarias encaminadas al fomento de la lectura, de la escritura y de la expresión oral como medio de enriquecimiento personal.

2.- Participar en actividades conjuntas entre la biblioteca escolar, las bibliotecas públicas, Bibliobús y cualquier institución.

Relacionados con la organización y funcionamiento de la biblioteca

1. Actualizar los fondos de la biblioteca escolar.
2. Reconfigurar y mejorar los espacios para hacerlos más atractivos.
3. Sentir la biblioteca como lugar donde encontrar información y disfrute.
4. Conocer los criterios para la clasificación de los fondos y la organización de la biblioteca.
5. Abrir la biblioteca en los recreos para que la lectura se traslade a otros espacios y horarios: “**biblio recreos**”. La biblioteca sale al recreo “**lectura al aire libre**” para contribuir a la implantación de patios dinámicos e inclusivos de nuestra **Experiencia de calidad**.

Relacionados con los alumnos de necesidades específicas

- 1.- Adaptar los objetivos a las características y capacidades individuales del alumnado.

Relacionados para favorecer la colaboración familia-centro.

- 1.- Colaborar en las actividades organizadas por el AMPA, el Ayuntamiento, Biblioteca pública municipal, Bibliobús y otras Instituciones, relacionadas con la lectura y solicitar su colaboración en actividades organizadas por el Centro: *Compartimos lecturas, Día de las bibliotecas (Tejiendo Comunidades), Día del libro, etc.*
- 2.- Convertir a las familias en mediadores de la lectura.

Para promover la implantación de la Agenda 2030 de la ONU. *Bibliotecas 2.030*».

- 1.- Garantizar el conocimiento de los ODS a través de “**Lecturas recomendadas**”
- 2.- Despertar la curiosidad y el espíritu crítico y reflexivo de nuestro alumnado dotándole de herramientas para ello.
- 3.- Dar a nuestro alumnado una respuesta educativa que integre sus distintas experiencias, usando las posibilidades que nos ofrecen las TACs.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Uno de los objetivos generales del plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora es asociar, en educación básica, la lectura y la escritura a todas las competencias básicas del currículo.

Desde nuestro CRA y a través de nuestro plan de fomento de la lectura y uso de la Biblioteca escolar y con cada una de las actividades llevadas a cabo tanto desde las actividades de aula como desde la biblioteca, además de la **Competencia en comunicación lingüística (CCL)** al hacer uso de la lengua en diferentes contextos comunicativos, se contribuye al desarrollo de todas las competencias clave:

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**
 - El uso de la lengua en la comunicación ayuda a conseguir las habilidades y destrezas necesarias para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre todos.
 - La actividad *Abrimos la BiblioteCRA*, supone una ayuda para el alumnado en la mejora de sus relaciones personales. Ayuda a empatizar con otros compañeros a los que le gusta esta actividad en los recreos. Se trata de convertir la lectura en una actividad de ocio y disfrute.
 - La selección de lecturas se hace buscando que los protagonistas sean tanto hombres como mujeres. A la vez que se ayuda a analizar el uso del lenguaje para evitar prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo. Lo que ayuda a conseguir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
 - Se explica al alumnado que, en las actividades, al elaborar libros, ilustrarlos, etc. deben saber valorar las ideas de los demás. Se han de realizar ejercicios en los que recuerden ocasiones en las que les hayan parecido buenas las ideas de sus compañeros y cuenten cómo se lo reconocieron a ellos.
 - Aprovechar las distintas actividades que se hagan para recordar al alumnado que hay que respetar a todas las personas que nos rodean. Explicarles que no podemos hacer cosas que molesten a los demás.
 - Aprovechar las actividades del Plan: ***¡Navegando por la lectura!*** para recordarles las metas y objetivos que se pretenden alcanzar con la Agenda 2030 de la ONU. En especial los objetivos 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, y 14: Conservar y utilizar

sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

- A propósito de las actividades en las que el alumnado tiene que ilustrar un texto, por ejemplo, indicarles que han de hacerlo con distintas técnicas y logrando que los trabajos queden bien para que puedan ser manejados por todos los compañeros y puedan aprender de ellos.
- Con las actividades de “**Mi club de lectura**” se pretende que el alumnado disfrute leyendo, exprese y defienda sus ideas (crear lectores críticos)
- Hacer ver al alumnado que el *Compartir lecturas* con sus familiares y compañeros, les permite aprender de ellos.
- El objetivo último de la comprensión lectora es capacitar al alumnado para generar sus propias preguntas y reflexiones sobre una lectura, un anuncio o una película. Una ocasión para reflexionar sobre los grandes ODS mundiales: **garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, así como conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.**

- **Competencia emprendedora (CE)**

- El lenguaje y por ello la lectura, es un instrumento de comunicación y a la vez de representación del mundo, permite analizar problemas, elaborar planes, tomar decisiones, organizar el pensamiento, manifestar sentimientos y regula las emociones.
- Hacer ver al alumnado que cuanto más practique la lectura de poesías, de trabalenguas, de cualquier texto con mayor rapidez podrá decirlo. Insistirles en que deben leer para los compañeros sin miedo a confundirse participando en la actividad **Compartimos lecturas, Mi club de lectura y Recital de poesías.**

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

- La lectura y valoración de las obras literarias y de las películas hacen que se reconozca la propia lengua como elemento cultural de primer orden.
- Proponer al alumnado realizar murales o padlet de cada una de las actividades del Plan: *Mi club de lectura, recital de poesías, etc.* que les ayuda al desarrollo de la competencia cultural y artística.
- Participar en actividades conjuntas con biblioteca pública y asociaciones ayuda al alumnado a tomar conciencia de las expresiones culturales de su entorno.

- **Competencia digital (CD)**
 - Recomendar al alumnado que lea los letreros y observe las señales colocadas en lugares públicos (bibliotecas), en el pasillo del colegio (palabras mágicas), ya que siempre ofrecen información, recomendaciones, avisos o prohibiciones importantes para los ciudadanos.
 - Usar soportes electrónicos en la realización de textos hace que el alumnado tenga que realizar operaciones necesarias en el proceso de escritura: planificación, ejecución del texto, revisión, ...
- El entorno digital que nos rodea ha creado otro tipo de lectura. La navegación por la red ha dado paso a una lectura no lineal. Quien lee o ve una película, crea su propia lectura.
- **Mi club de lectura con LeoCYL**, Biblioteca digital escolar, que nos ofrece un montón de lecturas interesantes para todos los niveles.
- Participar en la actividad *¡Abrimos la biblioteCRA!* como alumnado voluntario les permite conocer el sistema de clasificación de los fondos de la Biblioteca, del préstamo de libros a través de un programa informático como Abies.
 - Las actividades del Plan de fomento de la lectura facilitan el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información. Competencia digital que propicia la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos.
 - . Los medios de comunicación digitales implican hacer un uso social y colaborativo de la escritura y la lectura, lo que permite un verdadero intercambio comunicativo.
- **Competencia en matemáticas y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).**
 - La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) supone la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible, siendo el lenguaje el vehículo a través del cual llegamos a este conocimiento.

- Esta competencia supone la aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información recibida y para tomar decisiones autónomas. Implica también la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, así como la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.
- Descubrir la biblioteca como un espacio en donde el alumnado pueda conocer, descubrir y valorar el mundo que nos rodea y como la interacción del hombre repercute en él.
- El fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora es una herramienta privilegiada para desarrollar las habilidades necesarias para interpretar y expresar con precisión informaciones, datos y enunciados para la construcción de la competencia matemática.
- La lectura atenta y comprensiva es una parte del proceso de resolución de problemas.
- En las distintas actividades los alumnos han de utilizar las matemáticas: paginar los libros elaborados por ellos, etc.
- **Competencia plurilingüe (CP).**
 - El fomento de la lectura permite al alumnado identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada uno.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1.-Dirección y coordinación del Plan.

Con el fin de llevar a cabo este proyecto se constituye un equipo de coordinación formado por: una coordinadora del plan, Isabel Díez Frías; maestra responsable de la biblioteca escolar, Isabel Díez Frías; maestra responsable de medios informáticos y audiovisuales, Ruth de Allas Herranz; maestra responsable de formación del profesorado, Alicia Bartolomé González y maestra responsable de las actividades extraescolares, Alicia Bartolomé González.

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

La difusión del proyecto se realizará en diferentes momentos. A comienzo de curso, durante el curso y para finalizar el mismo como parte del proceso de evaluación. Esta difusión se llevará a cabo a través de diferentes medios que son los siguientes:

Profesorado	Alumnado	Familias
<ul style="list-style-type: none"> • PGA • Web y Wix del centro • Redes sociales:X • Reunión informativa y para la coordinación del proyecto a comienzo de curso • Reuniones de Claustro • Reuniones trimestrales de la Comisión de Coordinación del proyecto • Plan de Formación en Centros • Memoria Final de curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Web y Wix del centro • Redes sociales: X • Paneles informativos físicos y virtuales • Presentación de las actividades del Plan: Compartimos música, Compartimos lecturas, Mi club de lectura, Recital de poesías, Biblio-recreos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • PGA • Web y Wix del centro • Redes sociales:X • “Carta de invitación” física y virtual • Reuniones generales de familias con tutores • Reuniones de Consejo Escolar • Memoria final de curso



Tanto la Web como la Wix y el X del centro están constantemente actualizados, transmitiendo así, información instantánea.

La “Carta de invitación” a las familias se dará a comienzo de curso. Se elige la opción física y virtual para que llegue a toda la comunidad educativa sin excepciones.

Cabe destacar la presentación y explicación de las actividades a realizar por parte de la encargada de la biblioteca y del Plan de Fomento de Lectura junto con la responsable de formación, en una reunión general del claustro a comienzo de cada trimestre.

Todos los agentes externos a nuestra comunidad educativa podrán seguir el proceso a

través de:

WEB del centro	http://cracamposcastellanos.centros.educa.jcyl.es/sitio/
WIX del centro, sección Fomento de la Lectura	https://cracamposcastellanos.wixsite.com/colegio/plan-de-fomento-a-la-lectura-1 
Redes sociales:X	@cracamposc 

6.3.-Preparación de materiales.

Todo el claustro está implicado en la preparación de materiales necesarios para poder desarrollar el Plan de fomento de la lectura. La preparación y realización de materiales más concretos (murales, días especiales, ...) se lleva a cabo por parte de los integrantes del plan: «*Navegando por la lectura*».

Se lleva a cabo un seminario dentro del Plan de Formación del profesorado TIC-TAC-TEP en el que a través de las nuevas tecnologías se hace posible la creación de contenido interactivo para poder innovar en el diseño y ejecución de actividades del plan de fomento de la lectura.

El Plan de Fomento de la lectura forma parte con sus actividades del Plan de Mejora del centro, por lo que prepara y genera materiales y espacios que favorecen el desarrollo de la implantación de patios dinámicos e inclusivos donde se faciliten las relaciones personales (profesorado y alumnado).

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

El equipo de coordinación del Plan tiene entre sus funciones las siguientes:

- Elaboración del Plan y puesta en marcha. Para ello, cuenta con las aportaciones recogidas en reuniones de coordinación por el claustro y los resultados del PFC.
- Planificación de actividades que partan del nivel competencial de nuestro alumnado, integrando sus experiencias, adaptando a sus características y ritmos de aprendizaje, combinando la tradición y la innovación, para así,

poder atender a la diversidad de la etapa de educación infantil, primaria y primer ciclo de la ESO:

- Organización de actividades, adaptación y modificación según las necesidades.
- Temporalización de las actividades señaladas y coordinación con otros docentes para marcar el calendario de actuaciones de cada trimestre e informar al claustro a principio del mismo.
- Participación y contribución en el *Plan de mejora* que se lleva a cabo en el centro para la implantación de patios dinámicos inclusivos.
- Gestión del espacio Bookflix (nuevos espacios de lectura). Se llevará a cabo en coordinación con la Comisión de coordinación del Proyecto Erasmus+.
- Difusión del plan a toda la comunidad educativa.

7. ACTIVIDADES

En nuestro centro el Plan de fomento de la lectura con su temática anual y sus actividades, algunas con gran arraigo en el centro desde hace años, es el eje vertebrador de nuestra actividad docente. Este curso dentro de este plan continuamos integrando el conocimiento y desarrollo de los ODS, *Biblioteca 2030: n.º 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, y n.º 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos*. Estas actividades son realizadas por todos los niveles, desde infantil hasta primer ciclo de la ESO.

La tipología de actividades es variada, tanto en formato papel como digital (utilización de las TIC en las actividades desarrolladas), y son trasladadas a todos los espacios del centro, físicos y virtuales.

Además, como parte del desarrollo lector se realizan otras actividades específicas a nivel de aula y que más adelante también quedan recogidas.

7.1.- Actividades dirigidas al alumnado

<p>¡Navegando por la lectura!</p> <p>Biblioteca 2030</p>	<p>Se realizarán actividades de fomento de la lectura que partirán de libros seleccionados: <i>Lecturas recomendadas</i>, a partir de los cuales se desarrollará una acción relacionada con los Objetivos de la Agenda 2030 n.º 6 y n.º 14. En base a las reflexiones y conclusiones elaboradas por el alumnado, se les propondrá una actividad de comprensión y expresión escrita, para crear el nombre y logo de Mi club de lectura. La organización de esta actividad se explica más detalladamente en una tabla posterior.</p>
<p>Compartimos lecturas</p>	<p>Compartir lecturas entre diferentes miembros de la comunidad educativa, Mediadores de lectura.</p> <p>Realizar una breve lectura en voz alta al conjunto del alumnado de un aula de un texto seleccionado anteriormente con una duración de unos diez minutos. Siempre se comparte la lectura a primera hora de la mañana. Durante la cual todos los alumnos del centro están recibiendo la lectura. Leer por placer, el placer de escuchar.</p> <p>Primer trimestre, tercer martes de cada mes. Segundo trimestre, tercer miércoles de cada mes. Tercer trimestre, tercer jueves de cada mes.</p> <p>Los textos seleccionados seguirán la temática elegida en el proyecto para a través de la lectura poder trabajar algunos de los valores que fomentan los Objetivos.</p>
<p>Compartimos música</p>	<p>Compartir una canción o un fragmento de un audio previamente seleccionado: Navegando por la música. Siempre se realiza la audición a primera hora de la mañana. El docente encargado del desarrollo es el que tenga clase a primera hora independientemente del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre, el primer martes del mes. Segundo trimestre, el primer miércoles del mes. Tercer trimestre, el primer jueves del mes. <p>La selección de audios la realiza la especialista de música en colaboración con el equipo de coordinación del Plan. En este caso versará sobre bandas sonoras originales de películas relacionadas con el agua.</p>

Compartimos música Navegando por la música

Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
BAJO EL MAR	AGUA	MI MARINO AUDAZ	MARES IGUAL QUE TU	COMO EL AGUA	EL MOLDAVA	TITANIC	Surfin USA
<i>Tema de La Sirenita</i>	<i>Elefantes y Manolo García</i>	<i>Canto de sirenas</i>	<i>Amaral</i>	<i>Camarón de la Isla y Paco de Lucía</i>	<i>Bedrich Smetana</i>	<i>Canción de fondo</i>	<i>Melodía de «Sweet Little Sixteen»</i>
(Max Steiner)	(La letra es de Shuarma y del poeta Benjamín Prado en beneficio de la ONG Oxfam)	(Piratas del Caribe)	(Eva y Juan Aguirre)	(Camarón de la Isla)	(Bedrich Smetana)	(«My Heart Will Go On» Mi corazón seguirá latiendo)	(The Beach Boys)

Clubs de lectura

Cada clase ha creado **“Mi club de lectura”**. La actividad del club de lectura consiste en la lectura de una obra literaria por trimestre y el posterior comentario de la misma con los otros miembros del grupo. Las normas básicas de funcionamiento son:

- Reuniones de periodicidad quincenal o mensual.
- Duración de 1 hora aprox.
- Las lecturas se hacen en casa
- El coordinador/a del club será el moderador de las reuniones y el que controle el tiempo de participación.
- Lecturas: una en formato papel, una en formato digital, una de poesía. Recomendable trabajar todos los géneros literarios.

Clubs de lectura Navegando por la lectura 2023-2024

INFANTIL 3A UN BARCO DE CUENTOS INFANTIL 4A PESCADORES DE CUENTOS INFANTIL 5A PIRATAS RESCATADORES INFANTIL 5B TIMÓN Y TORTUGA INFANTIL 5C BAJO EL MAR	1.º A SUPER-CLUB DE LECTURA SUBMARINO	2.º A SUPER-BUCEADORES 2.º B VALIENTES BUCEADORES Y BUCEADORES	3.º A ¡LIBRO A LA VISTA!	4.º A BALLE-NITAS LECTORAS	5.º A PECIFLOWS	6.º A LOS OCEANIX 6.º B MEDUSAS CUENTACUENTOS 6.º C EL OCÉANO DE LOS LIBROS	1.º y 2.º de ESO JEFES DEL OCÉANO
---	---	---	--	--	-------------------------------	---	---

¡Abrimos la
biblioteCRA!



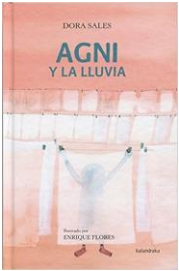
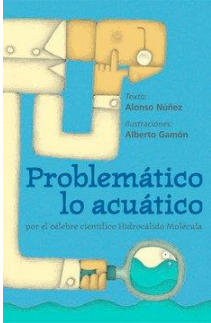

La biblioteca del centro está abierta a disposición de toda la comunidad educativa.

Se ha organizado la **Biblio recreos** para formar parte del Plan de Mejora con la implantación de los patios dinámicos e inclusivos.




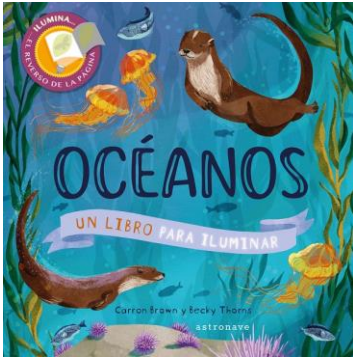
El espacio bibliotecario es utilizado para la realización de actividades de puzzles, juegos de mesa y construcción de pulseras dentro de la dinámica de las actividades de los patios dinámicos e inclusivos.



Plan de fomento de la lectura 2023-2024: *NAVEGANDO POR LA LECTURA_ Biblioteca 2030*

BIBLIOTECA 2030	CLUB DE LECTURA <ul style="list-style-type: none"> Creación de mi club de lectura Aplicación LeoTIC 	MES	ACTIVIDADES A REALIZAR
<p>ODS 6</p>  <p>ODS 14</p> 	<p><u>LECTURAS RECOMENDADAS</u></p> <p>AGNI Y LA LLUVIA</p>  <p>PROBLEMÁTICO LO ACUÁTICO</p> 	<p>OCTUBRE Y NOVIEMBRE</p>	<p> Conocemos la BiblioteCRA_</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>24 de octubre: “Día Internacional de las Bibliotecas escolares”</u> <p>Se realizarán diferentes actividades en la BE para celebrar el día.</p> <p>Visita a la BE y a las bibliotecas públicas. Actividad TEJIENDO COMUNIDADES en colaboración con la biblioteca de Cantimpalos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar los ODS 6 y 14



<p>BIBLIOTECA 2030</p>	<p>CLUB DE LECTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajamos en mi club de lectura • LEOCYL 	<p>MES</p>	<p>ACTIVIDADES A REALIZAR</p>
<p>ODS 6</p>  <p>ODS 14</p> 	<p>LECTURAS RECOMENDADAS</p> <p>Salvemos los océanos</p>  <p>Océanos</p> 	<p>DICIEMBRE ENERO</p>	<p>🚩 Conocemos a BOYAN SLAT</p> <p>En 2013, con 18 años, fundó The Ocean Cleanup Foundation, una organización sin fines de lucro que desarrolla tecnologías avanzadas para eliminar el plástico de los océanos de todo el mundo. El artilugio se llama <i>Ocean Cleanup Interceptor</i>, también se puede actuar en los ríos para retirar basura flotante del agua.</p> <p>En 2020 recibe el Premio Fundación Princesa de Girona Internacional, por las soluciones tecnológicas de su fundación The Ocean Cleanup.</p> <p>«Por impulsar soluciones tecnológicas para limpiar de plástico los océanos y ríos del mundo a través de la fundación The Ocean CleanUp».</p> <p>- Uso del espacio Bookflix</p> <p>• <u>Frase de la Paz</u></p> <p><i>-Para que la sociedad progrese, no solo debemos avanzar, sino también limpiar lo que ensuciamos.</i></p> <p style="text-align: right;"><i>(Boyan Slat)</i></p> <p>• <u>Personaje por la paz:</u> Boyan Slat</p> <p>• Trabajar los ODS 6 y 14</p>



BIBLIOTECA 2030	CLUB DE LECTURA <ul style="list-style-type: none"> • Trabajamos en mi club de lectura • LEOCYL 	MES	ACTIVIDADES A REALIZAR
<p>ODS 6</p>  <p>ODS 14</p> 	<p>LECTURAS RECOMENDADAS</p> <p>Mi pequeño mar</p>  <p>Rafael Alberti</p> 	<p>FEBRERO MARZO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Trabajar los ODS 6 y 14</i> • Escritura creativa en verso. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Recital de poesía. 22 de marzo. Día mundial del agua</i> - Uso del espacio Bookflix



BIBLIOTECA 2030	CLUB DE LECTURA <ul style="list-style-type: none"> • Trabajamos en mi club de lectura • LEOCYLk 	MES	ACTIVIDADES A REALIZAR
-----------------	--	-----	------------------------

<p>ODS 6</p> 	<p><u>LECTURAS RECOMENDADAS</u></p> <p>Un mensaje para Luna</p> 	ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> - 2 de abril: Día Internacional del libro Infantil y Juvenil. - 23 de abril Día del Libro. Visita de autores. Viernes 26 de abril. - Trabajar los ODS 6 y 14 - Uso del espacio Bookflix
<p>ODS 14</p> 		MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Elaboración de la revista digital: CRAqueANDO.</u> <p>Cada clase realiza una sección de la revista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 de junio. Día mundial de los océanos

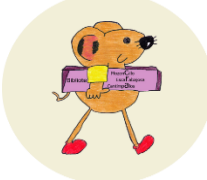
La biblioteca escolar, como elemento central de toda la estructura organizativa del centro y como indicador de calidad del mismo, debe promover la implementación de la **Agenda 2030 de la ONU** la cual establece, entre sus objetivos, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas; la consecución de los mismos debe ser apoyada desde las bibliotecas escolares.

7.2.- Actividades dirigidas a las familias

Las familias constituyen un elemento fundamental en este Plan. Su colaboración contribuye al logro de los objetivos propuestos. Para lo cual, los hogares de nuestro alumnado recibirán información periódica de las actividades que se estén llevando a cabo, de la situación en que sus hijos se encuentran en cuanto a hábitos y comprensión lectora se refiere y se les pedirá que les motiven, apoyen y faciliten en la lectura.

En todos los cursos se realizan actividades en colaboración con las familias:

- **Compartimos lecturas.** Desde el centro se invita a toda la comunidad educativa a participar de manera activa en la realización de actividades relacionadas con el plan de fomento de la lectura. Se remite una carta a las familias para invitarles a que compartan lecturas de forma presencial en las aulas para que sean mediadores y modelos de lectura que contribuyan a mejorar la lectura del alumnado y fomentar su hábito lector.



CARTA PARA INVITAR A COMPARTIR LECTURAS

Estimadas familias.

Ha dado comienzo un nuevo curso escolar y con él comienza nuestra andadura en el Fomento de la lectura y uso de la Biblioteca Escolar.

Nos gustaría contar con vuestra presencia en la actividad de Compartimos lecturas haciéndolo de manera presencial en las aulas.


Queremos conseguir mostrar modelos de lectura adecuados que contribuyan a mejorar la lectura de nuestro alumnado y fomentar su hábito lector.

Por esta razón queremos invitaros a venir a leer con nosotros. Empezaremos en octubre y lo haremos en el primer trimestre, el tercer martes de cada mes, el segundo trimestre, el tercer miércoles de cada mes y en el tercer trimestre, el tercer jueves de cada mes. Siempre a las 9:15 horas.

Si queréis apuntaros para venir a leer lo podéis hacer en Dirección o a través de los tutores.

Esperando vuestra participación, os damos las gracias.

Un saludo



- **Día del libro.** Regalo por parte de las AMPAS de las tres localidades, de un libro a cada clase y preparación en colaboración con la responsable del Plan de Fomento de la lectura del acto de entrega.

- ¡Abrimos la BiblioteCRA!. Se pide la colaboración de familias voluntarias que ayudan en: préstamo de libros, Boletín de la BE, Cuentacuentos, actividades de animación lectora, catalogación y expurgo de fondos bibliotecarios.
- Asimismo, se pedirá cooperación al AMPA a fin de que colaboren en las actividades de fomento de la lectura programadas por el Centro.

7.3.- Actividades dirigidas al profesorado

Actividades del Plan:

- *Compartimos lecturas*. Organización de los lectores de cada mes. Selección de textos.
- *Compartimos música*. Por parte de la maestra de música se preparan las 8 pistas musicales para compartir en el aula cada mes. Músicas que tengan relación con la temática de la *Biblioteca 2030: navegando por la música*.
- *Mi club de lectura*. Será el encargado de elegir la obra literaria y el posterior comentario de la misma con los otros miembros del grupo. Será el moderador de las reuniones y el que controle el tiempo de participación. En algunos casos (Educación Infantil) será el encargado de ponerse en contacto con las familias para que trabajen el libro en casa para después presentarlo al grupo.
- Temática de las actividades. Será el profesorado el encargado de preparar la temática de cada curso y las actividades de lectura y escritura creativa. Será también el responsable de la presentación del Plan a todo el alumnado.
- Participantes en el PFC. Ambientación del centro a través de paneles informativos y artísticos realizados en equipo con el alumnado desde el área de Arts. Creación de un museo virtual. Creación de un photocall.

¡Abrimos la BiblioteCRA!

- Mantener las instalaciones de la biblioteca y realizar una actualización de los fondos adecuándolos a los niveles educativos del alumnado del CRA y a la realidad socio cultural del entorno
- Préstamo de libros (programa Abies 2.0)
- Catalogación de libros por niveles y por la CDU
- Ordenación alfabética de documentos
- Dinamización de la BiblioteCRA.
 - Apertura de la BiblioteCRA en los recreos y alguna tarde a la semana ofertando talleres.

- Colaboración en las actividades del Plan de Mejora del centro para la implantación de patios dinámicos inclusivos.
- Uso y mantenimiento del espacio Bookflix en colaboración con la Comisión Erasmus+. Colaboración con otras instituciones.
- Colaboración con las AMPAS para preparar el Día del libro y en la ejecución de actividades relacionadas con el plan de lectura.
- Mantendremos contactos con Fundaciones y bibliotecas (biblioteca municipal de Cantimpalos y Mozoncillo, Bibliobús en Escarabajosa) que organicen actividades o produzcan materiales que guarden relación con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.

Formación del profesorado.

- Creación de un seminario de trabajo dentro del Plan de Formación en Centros dirigido a la preparación, desarrollo y seguimiento de todas las actividades a desarrollar dentro del Plan de Fomento de la lectura.

7.4.- Actividades en las que participan otros centros educativos.

Compartimos lecturas. Desde el centro se pretende hacer partícipes de esta actividad a otros centros educativos. Los centros participantes en otros cursos mostraron su deseo de que se continuara. Serán el CEIP San Juan Bautista de Carbonero el Mayor (Segovia) y el CEIP Cardenal Cisneros de Boceguillas (Segovia). La actividad se realizará a través de Teams.

8. BIBLIOTECA ESCOLAR Y SU UTILIZACIÓN

Partimos de uno de los objetivos generales marcados para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora:

- h) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para el aprendizaje continuo, adaptándolas a las exigencias de la sociedad del conocimiento.

Nuestra biblioteca escolar se ha convertido en la herramienta básica en el fomento de la lectura, transformando sus objetivos y funciones. Es el centro de recursos y un espacio dinámico que apoya la labor del profesorado en la consecución de los objetivos marcados para lograr el fomento de la lectura en el alumnado.

Desde la Biblioteca se han planteado varios objetivos:

- Integrar el uso de la Biblioteca Escolar en el currículum.
- Realizar un Proyecto de Formación en Centros con un seminario de trabajo para que el profesorado desarrolle su competencia digital y conozca las posibilidades formativas del uso de las TIC-TAC-TEP en la realización de actividades que sean un complemento de innovación en el diseño y ejecución de actividades en la Biblioteca Escolar .
- Promover acciones formativas en el centro relacionadas con las estrategias de utilización de Biblioteca Escolar como recurso educativo que apoya el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Fomentar el uso de la Biblioteca Escolar no sólo en sus funciones de promoción lectora y préstamo de libros, sino como lugar en el que desarrollar programas de intervención con el alumnado en habilidades de información, documentación e investigación, usando distintas fuentes, soportes y medios.
 - [...] la biblioteca escolar como fuente documental para los trabajos de investigación adecuados a cada edad.
- Trasladar la biblioteca a todos los espacios del centro.
 - Creación del espacio Bookflix. Ambientación de espacios físicos del centro. Ambientación de espacios virtuales.
 - *Biblio-recreo*. Espacio para la implantación de patios dinámicos inclusivos en el CRA (Plan de Mejora).
- Implicar a toda la comunidad educativa en la dinamización de la Biblioteca Escolar.

La biblioteca sugerirá a los docentes metodologías variadas, sugerentes y flexibles que propicien el uso de diversos recursos de información y el empleo de las TIC.

Se planificarán reuniones de la encargada de la biblioteca con el claustro para que el profesorado pueda manifestar sus necesidades y se establezca la colaboración entre la biblioteca y los maestros y se prevean los recursos necesarios para las actividades del Plan de Mejora.

Abrimos la BiblioteCRA:

Con esta actividad pretendemos mantener las instalaciones y realizar una actualización de los fondos adecuándolos a los niveles educativos del alumnado del CRA y a la realidad socio-cultural del entorno.

La Biblioteca estará abierta siempre a disposición de la comunidad educativa, **es un**

lugar al que se puede ir para: resguardarse del frío, para sentarse y pensar, para estar con compañeros, para que nos cuenten un cuento, para preparar un trabajo, para buscar un libro y llevártelo a casa, para buscar un recurso que necesites, para buscar información, un lugar donde ir cuando estés desanimado. **En nuestra biblioteCRA siempre hay un libro esperándonos.**

Para conseguirlo se realiza la apertura de la biblioteca escolar a toda la comunidad educativa en los recreos y una tarde a la semana, según este horario. Pero siempre está abierta las cinco horas de nuestro horario escolar.

Horario BiblioteCRA		
Lunes y miércoles	Martes	Jueves
16:00 – 17:00 Tardes Taller	12:15 - 12:45 Recreo	12:15 - 12:45 Recreo
		
2022-2023		

9. RECURSOS NECESARIOS

Recursos humanos.

Ya se ha reflejado en el punto 6. la existencia de un equipo que dirige y coordina este Plan. Pero, consideramos importante la implicación de todo profesorado en el desarrollo del mismo. Las actividades de nuestro Plan están dirigidas a toda la comunidad educativa y a todas las áreas curriculares.

También nos parece importante que exista un mayor contacto con las AMPAs, con objeto de fomentar la lectura y ayudar en la gestión de los fondos bibliotecarios de las tres localidades.

Recursos materiales.

Es importante que los fondos de la biblioteca sean atractivos para el alumnado por lo

que en colaboración con el Proyecto Erasmus + se están actualizando. Por otra parte, sería necesaria la adquisición de varios ejemplares iguales de algunas obras en inglés y en castellano para facilitar el trabajo cooperativo con algunos grupos de alumnos que tienen problemas para la adquisición de libros. La participación en el proyecto «Bibliotecas de futuro. Bibliotecas 2030» y el Proyecto Erasmus colabora muy positivamente en este sentido.

Y en la era de las TIC, es imprescindible contar con equipos informáticos que permitan convertir a la biblioteca escolar en una fuente de recursos y acceso a bibliotecas virtuales para romper esa brecha digital del alumnado.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

En la evaluación del Plan en cada curso escolar se seguirán los siguientes puntos:

- Valorar la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto a través de las actividades diseñadas para cada uno de esos objetivos.
- Cada curso escolar fijaremos en la PGA lo que vamos a trabajar del Plan y en las reuniones de ciclo se irán evaluando las actividades programadas mediante plantillas que se elaboren y que sirvan para elaborar el Informe de Evaluación Final que formará parte de la Memoria final del centro para ese curso.
- Se realizará cada año una propuesta de continuidad, modificaciones o nuevas propuestas, al finalizar cada curso se verá la necesidad de seguir trabajando sobre el mismo aspecto u otro diferente dentro del mismo Plan.

A la hora de elaborar las plantillas y los registros de evaluación se tendrá en cuenta la:

- .- Observación individual (valoración de la participación y disfrute de las distintas actividades propuestas)
- .- Colaboración de las familias (grado de participación e implicación y disposición de las actividades)

Estimamos que el objetivo último que queremos valorar es si se ha conseguido o no fomentar la lectura en el alumnado; esto mismo, a su vez, nos indicará que la lectura es comprensiva, puesto que, si el alumno no comprende aquello que lee, rápidamente decaerá su motivación.

Algunos de los indicadores a tener en cuenta son:

- Si se observa interés o no en los ratos de lectura individual: si lo dejan sin

más es probable que la lectura no les estuviese interesando o ni siquiera estuviesen leyendo. Si tardan en dejarlo, o no quieren dejar sin terminar algún párrafo o capítulo, es que la lectura les tiene interesados.

- Registrar periódicamente el número de libros leídos, y las opiniones sobre el estilo literario, el tema tratado, el lenguaje, el nivel de dificultad, etc.
- Si ha conseguido información, de forma autónoma, a partir de textos escritos.
- Si es capaz de interpretar instrucciones para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Etc.

12.- CONCLUSIÓN

El Plan de fomento de la lectura del CRA Campos Castellanos recoge el compromiso del centro para trabajar, entre todos, los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, tanto escritos como orales, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla y comunicarla, a través especialmente de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y comunicación.

Así como la puesta en marcha de estrategias innovadoras en el desarrollo del plan de lectura del centro.

La memoria del curso 2022-2023 (tercer trimestre) y el reconocimiento ¡leo TIC!, nos lleva a que nuestro plan de lectura haga una dedicación específica a los soportes digitales y audiovisuales, las conocidas como LeoTics.

Señalar que *la Agenda 2030 y sus ODS* serán quienes nos vayan marcando el camino de este trabajo durante el actual curso escolar, con el objetivo de promover la conciencia crítica de nuestro alumnado y ayudar a la implantación de esta Agenda.

Por último, destacar, que la puesta en marcha de un *Plan de Mejora para la implantación de patios dinámicos e inclusivos*, nos lleva a desarrollar un Plan de Fomento de la Lectura que forme parte de esos patios, haciendo de la lectura una actividad más que fomente la interacción social y la convivencia.